Asunción, 13 de diciembre de 2022

NOTA CAC N° 892 /2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE LABORATORIOS MÓVILES DE INFORMÁTICA Y ELEMENTOS PERIFÉRICOS ADAPTADOS PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA" - PLURIANUAL - ID N° 406275, convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias en el marco del Programa "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY", a los efectos de responder a la Nota DNC N° 17549/22 en los siguientes términos.

Se procedió a la comunicación en su segunda etapa atendiendo a dos cuestiones:

a) **Resolución Ministerio de Hacienda N° 379/2022** *"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PLAZOS EN LOS QUE LOS OEE DEBERAN DE COMUNICAR A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP) LOS LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCEOS QUE COMPROMETAN AL PGN 2022, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY N°6873/2022, <QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022>*; plazo límite para comunicación 07/12/2022.

b) **Resolución DNCP N° 3893/20 Artículo 3°.** Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC). A fin de garantizar los derechos de los oferentes en los procedimientos licitatorios regidos por la Ley N° 2051/03, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) no emitirá el Código de Contratación (CC) si no estuviere cumplido el plazo previsto en la norma para presentar protesta computado desde la última notificación realizada, salvo las siguientes excepciones - *b) En los casos en los que de acuerdo a la normativa legal vigente únicamente pudiera presentarse un oferente.* **Llamado con un solo oferente.**

En ese sentido, cabe precisar que a la fecha se ha superado plenamente el periodo de eventuales protestas. Es mas no se ha recibido notificación alguna de protesta. Por lo que se solicita respetuosamente la difusión del Contrato a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión del Código de Contratación (CC).

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

Abog. Miguel Angel Benitez
Jefe Interino
Dpto. de Contratos y Garantías
UEPP / CAC / MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz c/Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452-380/2